

INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

ELABORADO POR EL COMITÉ DE VIGILANCIA

DEL

**FONDO DE INVERSIÓN SURA PRÉSTAMOS
LATINOAMERICANOS**

LIMA, 28 de mayo de 2020

INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO DE INVERSIÓN SURA PRÉSTAMOS LATINOAMERICANOS

DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ

El presente informe tiene por finalidad detallar la gestión que ha llevado a cabo el Comité de Vigilancia (el "Comité") durante el ejercicio económico 2019. A tales efectos, debemos partir por determinar cuál es la función del Comité respecto del FONDO DE INVERSIÓN SURA PRÉSTAMOS LATINOAMERICANOS (el "Fondo").

Al respecto, el artículo 26 del Reglamento de Participación del Fondo (el "Reglamento") se describe las principales funciones del Comité, las cuales se transcriben a continuación:

"El Comité de Vigilancia tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Vigilar que la Sociedad Administradora cumplan, respecto del Fondo, con lo dispuesto en la Ley SAFI, en el Reglamento SAFI, el presente Reglamento y los términos de colocación;
- b) Convocar a Asamblea para dar cuenta de su gestión, cuando lo considere necesario.
- c) Participar con voz, pero sin voto en las Asambleas;
- d) Revisar que el órgano o persona responsable de verificar el cumplimiento de las normas internas de conducta, cumpla con sus funciones;
- e) Contratar los servicios necesarios para el cumplimiento de sus funciones, siempre que medie autorización de la Asamblea;
- f) Resolver los conflictos de interés que se presenten respecto de las Inversiones del Fondo y demás asuntos que sean sometidos a su consideración;
- g) Revisar los gastos y comisiones cobrados al Fondo;
- h) Verificar las acciones seguidas respecto a las observaciones y recomendaciones de los auditores externos del Fondo;
- i) Convocar a Asamblea General, para dar cuenta de su gestión y cuando, en ejercicio de sus funciones, lo considere necesario;
- j) En caso sea necesario revisar los informes de valuación de los principales activos del Fondo y someter a la evaluación de la Asamblea General, cuando estime que los valores asignados no corresponden a los parámetros de mercado;
- k) Someter los estados financieros auditados anuales del Fondo para la aprobación de la Asamblea General;
- l) Acceder a la siguiente información de carácter trimestral: (i) evolución val cuota; y, (ii) Estados Financieros del Fondo con explicación de las principales cuentas del Fondo;
- m) Proponer a la Sociedad de Auditoría del Fondo para su elección en Asamblea General;
- n) Convocar a Asamblea General en los casos señalados en el presente Reglamento;
- o) Aprobar la contratación de Personas Relacionadas a la Sociedad Administradora para la presentación de servicios al Fondo que sean pagados con cargo a los recursos del Fondo;

- p) Verificar que el Fondo únicamente se haga cargo de los gastos relacionados a la celebración de Asambleas, y;
- q) Las demás que se establezcan en el presente Reglamento o le sean delegadas por la Asamblea.

GESTIÓN DEL COMITÉ DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Habiéndose detallado las actividades que el Comité desarrolla dentro del Fondo y entendiéndose su ámbito de actuación, corresponde ahora analizar la actuación del Comité durante el cuarto trimestre del año 2019.

1. Actividades realizadas:

- 1.1** El día 12 de diciembre de 2019 se realizó la primera sesión del comité de manera no presencial y conforme a lo señalado en el Reglamento del Fondo, los miembros designaron como Presidente al señor Rolando Augusto Giha Rigacci y como Vice-Presidente al señor Luis Javier Ferrand Aspillaga.

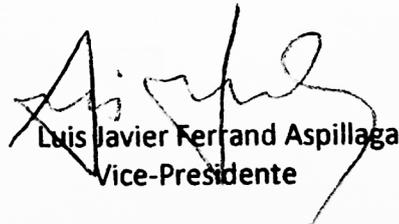
Seguido del anterior punto se revisaron las propuestas de las firmas auditorias, para lo cual por unanimidad de los miembros se aprobó la contratación de Ernst & Young Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (E&Y), para la auditoría de los Estados Financieros del Ejercicio 2019

COMENTARIOS FINALES A LA GESTIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Debemos recalcar que el Comité de Vigilancia tuvo una actuación activa en el 2019, mediante las sesiones del Comité y su participación en las Asambleas de Partícipes, actuando en todo momento con diligencia y buena fe.



Rolando Augusto Giha Rigacci
Presidente



Luis Javier Ferrand Aspillaga
Vice-Presidente



German Ortiz Espinosa
Miembro Titular



Alejandro Sandoval Zavala
Miembro Titular